

VIERNES, 15 DE MARZO DE 2013 - BOC NÚM. 52

## JUZGADO DE LO SOCIAL Nº 1 DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA

**CVE-2013-3691** *Citación para celebración vista en procedimiento de despidos/ceses en general 31/2013.*

Don Isidoro Prieto González, secretario judicial de este Juzgado de lo Social Número 1 de Las Palmas de Gran Canaria,

Hago saber: Que en los autos seguidos bajo el número 0000031/2013, en materia de despido disciplinario, a instancia de doña Arianna Benítez Montesdeoca contra Tiendas Conexión, S. L., y Fondo de Garantía Salarial, se ha acordado citar mediante edicto, dado su ignorado paradero, para el acto de vista oral que tendrá lugar el próximo día 4 de abril de 2013, a las 10,30 horas, advirtiéndole de lo dispuesto en los artículos 22 y 83 de la Ley reguladora de la Jurisdicción Social. Asimismo, se le requiere para que concurra al acto al efecto de contestar al interrogatorio de preguntas de la contraparte, si así se hubiese interesado, así como para que aporte la documental que se indica en la demanda, cuya admisión se acordó por resolución judicial, haciéndole saber que las copias de la misma se encuentran a su disposición en la Secretaría de este Juzgado.

Y para que sirva de citación en legal forma a Tiendas Conexión, S. L., en ignorado paradero, expido la presente para su inserción en el Boletín Oficial de Cantabria.

Se advierte a la destinataria que las siguientes comunicaciones se harán en los estrados de este Juzgado, salvo las que revistan forma de auto o sentencia o se trate de emplazamiento.

Las Palmas de Gran Canaria, 26 de febrero de 2013.

El secretario judicial,  
Isidoro Prieto González.

2013/3691